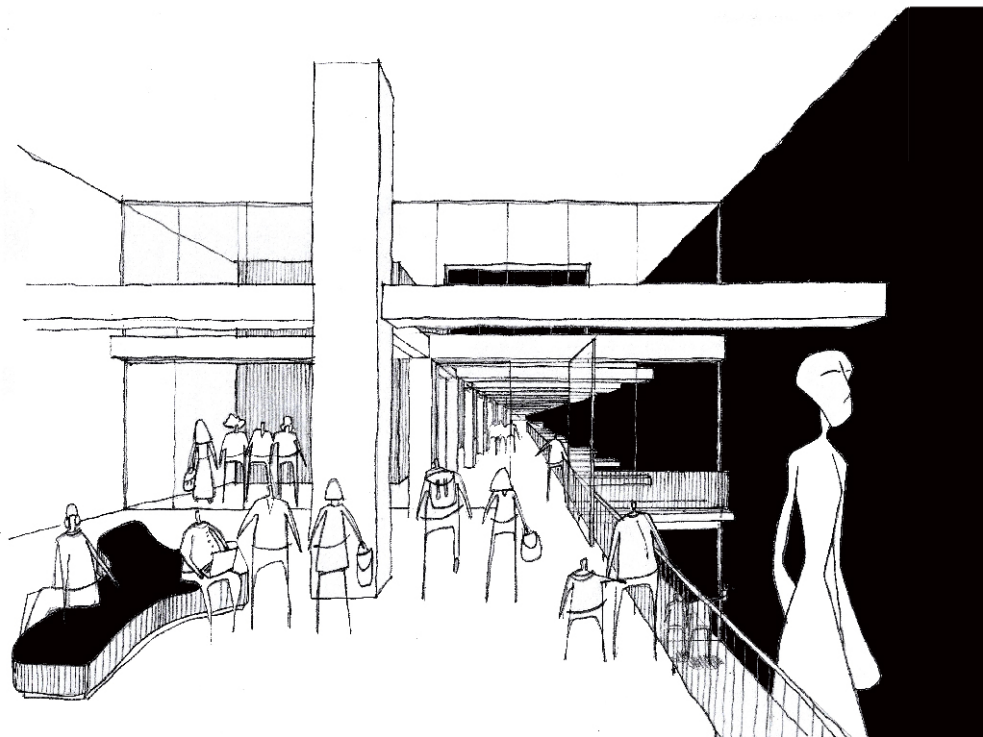


HABITAR LAS INSTITUCIONES SUJETOS Y ESCENARIOS

Gloria Borioli
Ana Luisa Cilimbini
(Coords.)

Alicia Arias
Melina Cuello
(Comps.)

Ilustración: Celeste Guerrero



Habitar las instituciones

Sujetos y escenarios

Gloria Borioli
Ana Luisa Cilimbini
(Coords.)

Alicia Arias
Melina Cuello
(Comps.)

Área de

Publicaciones

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

Habitar las instituciones. Sujetos y escenarios / Horacio Paulin... [et al.]; coordinación general de Gloria Borioli; Ana Luisa Cilimbini.- 1a ed.- Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1715-0

1. Feminismo. 2. Educación. I. Paulin, Horacio. II. Borioli, Gloria, coord. III. Cilimbini, Ana Luisa, coord.

CDD 370.82

Área de Publicaciones

Alicia Arias (Comp.)

Profesora en Ciencias de la Educación. Estudiante en curso de la Especialización en Educación y Nuevas Tecnologías (FLACSO). Investigadora en formación en Proyecto SECyT "Sentidos y estrategias de la inclusión de tecnologías digitales en la universidad: dispositivos digitales y políticas institucionales". CE: aliciadelcarmenarias@unc.edu.ar

Melina Cuello (Comp.)

Profesora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Córdoba. Integrante del equipo de investigación Jóvenes y discursos, actualmente abocado a la alfabetización disciplinar. Participa como integrante de equipos docentes y como asesora en espacios de formación de grado y posgrado. CE: melinacuello@mi.unc.edu.ar

Diseño y diagramación del manuscrito: José Francisco Oyola

Imagen de portadas: Celeste Guerrero

Diseño de portadas: Manuel Coll

Diagramación y diseño de interiores: María Bella

2023



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

Habitar las instituciones

Sujetos y escenarios



Autoridades de la FFyH - UNC

DECANA

Lic. Flavia Andrea DEZZUTTO

VICEDECANO

Dr. Andrés Sebastián MUÑOZ

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretario: Esp. Gustavo Alberto GIMÉNEZ

Subsecretaria: Lic. María Luisa GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN

GENERAL

Secretario: Prof. Leandro Hernán

INCHAUSPE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Secretaria: Cra. Graciela del Carmen

DURAND PAULI

Coordinador técnico-administrativo: Cr.

Oscar Ángel DONATI

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Secretario: Dr. César Diego MARCHESINO

Subsecretaria: Prof. Flavia

ROMERO

SECRETARÍA DE POSGRADO

Secretaria: Dra. Miriam Raquel

ABATE DAGA

Subsecretaria: Dra. María Laura ORTIZ

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

Secretaria: Dra. Cecilia Angelina PACELLA

SECRETARÍA DE ASUNTOS

ESTUDIANTILES

Secretaria: Corr. Lit. Candelaria Inés

HERRERA

Subsecretaria: Lic. Rocío María MOLAR

PROSECRETARÍA DE RELACIONES

INTERNACIONALES E

INTERINSTITUCIONALES

Prosecretaria: Dra. Brenda Carolina RUSCA

OFICINA DE GRADUADOS

Coordinadora: Julieta ALMADA

PROGRAMA UNIVERSITARIO EN LA CÁRCEL (PUC)

Coordinadora: Dra. María Luisa

DOMÍNGUEZ

PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS

Directora: Victoria Anahí CHABRANDO

PROGRAMA GÉNERO, SEXUALIDADES Y EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Coordinador: Lic. Carlos Javier LÓPEZ

ÁREA DE PUBLICACIONES

Coordinadora: Dra. Mariana TELLO WEISS

Índice

13 | Presentación

Por Gloria Borioli y Ana Luisa Cilimbini

17 | Prólogo

Por Horacio Paulin

23 | Espacios del bien-estar: pibes, adultos, instituciones y comunidad en corresponsabilidad

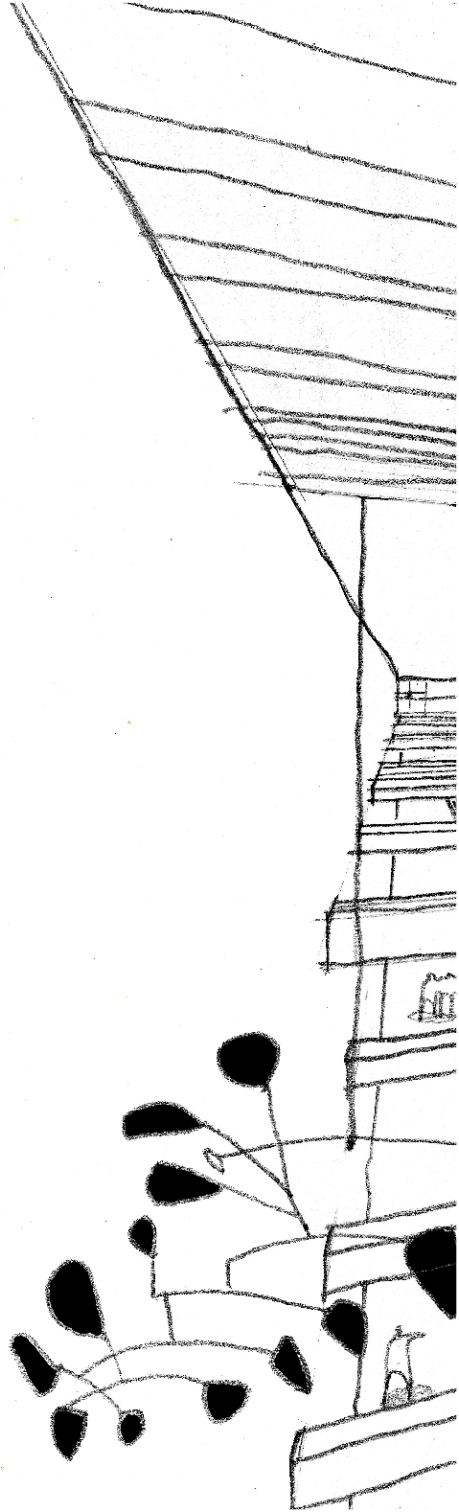
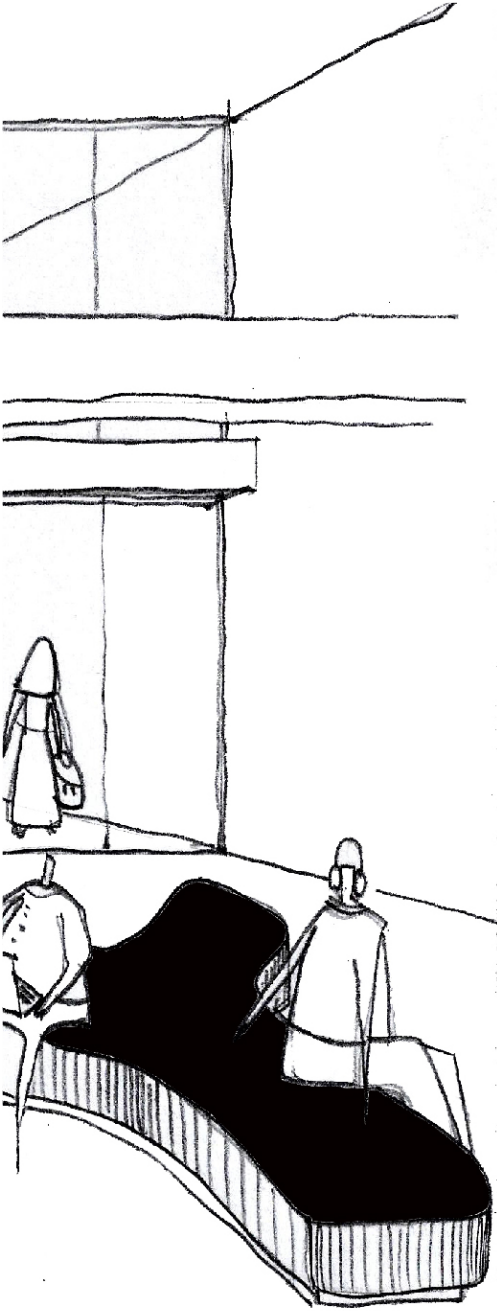
Por Mariana Chaves

33 | Hacer escuela, habitar el mundo. Ecofeminismos y multiespecismo

Por Adriana Barrionuevo

45 | Reconfiguración de la ESI, una política pública en movimiento

Por Facundo Boccardi





Presentación

Por Gloria Borioli* y
Ana Luisa Cilimbini‡

Diré que los cuerpos pueden casi todo.
Michel Serrès, Variaciones sobre el cuerpo

En el marco de la Especialización en Adolescencia de la UNC, las Emesas de trabajo surgen como una iniciativa de abordaje crítico de nuevos tópicos vinculados a esa franja etaria. Desde la gestión de la carrera pensamos las subjetividades como resultados provisionales de procesos insertos en tramas culturales diversas y en cons-

* Licenciada en Letras Modernas. Magister en Comunicación y Cultura Contemporánea. Profesora en grado y posgrados. Directora del equipo Jóvenes y discursos, actualmente abocado a alfabetización disciplinar. Directora de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación y con mención en Psicología del desarrollo, Universidad Nacional de Córdoba. Escribe para publicaciones nacionales e internacionales. Dirige la colección editorial Discursos y saberes, de la Universidad Provincial de Córdoba, centrada en los lenguajes académicos.

‡ Licenciada en Comunicación Social y Magíster en Sociosemiótica. Se desempeña como docente-investigadora de la Universidad Nacional de Córdoba, es profesora titular regular de la materia Psicología de las masas y medios de comunicación de la Facultad de Psicología. Codirectora de la carrera de posgrado Especialización en Adolescencia, cogestionada por las Facultades de Filosofía y Humanidades y de Psicología de la UNC. Coordinadora del Observatorio de Jóvenes, medios de comunicación y TICs en la Facultad de Psicología. Cuenta con varias publicaciones en revistas y libros.

tante cambio que precisan diálogos, intercambios, miradas otras. De ahí surgió la idea de reunir a distintos pensadores locales en una mesa como la que en esta publicación ofrecemos e impulsarnos a ir más allá de la comodidad y de la oferta básica de formación de la carrera. En ese encuentro virtual, que tuvo lugar el 25 de septiembre de 2021 y contó con aval académico (RHCD-2021-396-E-UNC-DEC# FFyH), tres disertantes -Mariana Chaves, Adriana Barrionuevo y Facundo Boccardi -expusieron un tópico y luego conversaron con les asistentes. De ellos hemos recuperado «ideas fuerza».

La palabra fuerza (que acompaña a «idea») proviene del latín (*fortia, fortis*) y se asocia al vigor, pero también a la capacidad de resistencia, a nuestra resistencia a los cambios. Por eso, abarca tanto la capacidad de resistir significados y prácticas dominantes, como nuestras resistencias a adoptar caminos que nos alejan de la comodidad del hábito y nos interpelan sobre cómo acompañar a las adolescencias, cómo trabajar con y para las nuevas generaciones .

De Mariana Chaves tomamos la idea fuerza de “soporte”. Este soporte tan ausente en la sociedad que excluye, en las políticas meritocráticas que dejan al sujeto librado a su suerte, en la ominosa desigualdad; ese soporte que cuando está, es piso y es lazo, ese soporte que apoya y que contiene. Hoy resulta una urgencia social preguntarnos en este punto cuáles son las agencias, las organizaciones, las instituciones que soportan a las adolescencias; y también -jugando con significantes- cómo el mundo todavía adultocentrista y heteronormado trata a esos cuerpos que importan -como dice Butler-. Resulta una urgencia social preguntarnos qué les aporta el Estado a esos jóvenes en términos de educación, de justicia, de salud. Resulta urgente, en suma, en consecuencia, interpelar también las propias concepciones y la mirada sobre los comportamientos juveniles. Tramar, urdir, tejer: eso que remite al bien-estar, dice Mariana, eso que hace falta en los paradigmas actuales fuertemente marcados por valoraciones de algunos (poques).

Por otra parte, tomamos de Adriana Barrionuevo la idea de «generaciones que despabilan» porque puso en una relación dialógica conceptos de Greta Thunberg, Simone de Beauvoir, Maristella Svampa, Donna Haraway y Vandana Shiva; pero también jugó con su propia voz y con voces del equipo de investigación que integra.

Desde el intersticio abierto entre pedagogía y filosofía –desde ese espacio que la propia Adriana llamó “juntura disciplinar”– y despaibilándonos sobre el enfoque de género, nos interpeló sobre la Ley de Educación Ambiental Integral (Ley N° 27.621) y recorrió posturas críticas sobre la devastación ecológica, el maltrato androcéntrico hacia ciertas especies y la hacinación animal, es decir, abordó temas que convergen en el actual régimen de acumulación capitalista, extractivista y patriarcal. Adriana habló de experiencias, cuerpos y lenguajes, dejando entrever que el punto de conexión entre estas tres categorías es la política, cuestión sobre la cual están advertidas –“despaibiladas”– las nuevas generaciones, especialmente, las mujeres que unen acciones, cuerpos y lenguajes en defensa de la vida. Esas mujeres y esas generaciones pueden leerse como movimientos y agencias que no solo apuestan a la gestión de la propia vida, sino que también se ocupan de las alteridades y se ligan con ellas porque eligen empatizar, convivir con otros, con otras, con otros. Se trata de unas vidas habitantes de constelaciones afectivas y de unas concepciones signadas por conexiones reticulares con las numerosas especies, a las cuales reconocen en tanto portadoras de derechos y de sensibilidades diversas, en un paradigma de reivindicación y de no explotación. Y, por cierto, esta epistemología ambiental múltiple y solidaria, de interencarnación, de co-corporización tiene impacto no solo en la educación y en las dinámicas sociales cotidianas, sino también en las prácticas de cultivo, en la alimentación, en la higiene, en la administración de recursos, etc.

Barriónuevo habla de una ruptura de fronteras, de una continuidad y de una convivencia en complejidad: y eso, de algún modo, en otra clave, es también lo que trae Facundo Boccardi en sus reflexiones sobre la Educación Sexual Integral en el marco del Sistema de Protección Integral de Derechos. En efecto, su exposición da cuenta del ocaso de unas diádas (entre ellas, cultura/naturaleza, individuo/comunidad, humano/animal) en las cuales el primer término prepondera sobre el segundo. También Facundo habla de una sociedad y una escuela que se despaibilan, que se despiertan, que advierten. Además de esa idea fuerte –la ruptura de los binarismos–, hay otra que nos interesa poner bajo la lupa: la idea de expansión. En este caso, se trata de la expansión de las jurisdicciones, de la sexualidad

extendida, provisional y de una concepción de educación sexual que no se restringe a los primeros años o al ámbito familiar, sino que -desde una perspectiva constructivista- impregna las trayectorias y los escenarios de desarrollo de los sujetos. Hoy los alcances de la ESI han crecido y las prácticas sexuales empiezan a ser dichas en términos de deseo. No solo se rompen los esquemas y los modelos CIS, no solo adquieren enunciabilidad las sexualidades autonormadas: también se habla de placer, del derecho al placer. Esta ampliación, esta extensión se hace discurso público en los eslóganes que recupera Boccardi, en el pasaje de “Educación sexual para decidir. Anticonceptivos para no abortar. Aborto legal para no morir” (2005) a “Educación sexual para descubrir. Anticonceptivos para disfrutar. Aborto legal para decidir” (2015), o sea, de la valoración negativa y la prevención, a la actitud proactiva, emancipada y de disfrute.

En este mutuo soportarnos y en este aportar desde los saberes territoriales, llega la palabra de Walter Mignolo, cuando plantea que “hay un tipo de conocimiento cuya función es fundamental para la expansión de la democracia (...), un conocimiento gestado en la experiencia social, histórica y personal de individuos y colectivos sociales”. Allí reside la apuesta del colectivo de la carrera de Especialización en Adolescencia y de este libro amasado a varias manos y a varios corazones: en ese cruce de voces y procedencias yace la riqueza del encuentro; porque, como dice Juarroz,

“tal vez esté allí la sabiduría del amor
rescatada de los incendios que lo devastan”.



Prólogo

Por Horacio Paulin*

En el marco de la Especialización en Adolescencia tuve el enorme gusto de coordinar junto con Gloria Borioli la mesa redonda titulada *Habitar las instituciones. Actores y escenarios*, en la cual pudimos escuchar las exposiciones de Mariana Chaves, Adriana Barrionuevo y Facundo Boccardi. Al invitarme a prologar la publicación de estas comunicaciones sentí un enorme desafío porque, además de considerar que las tres se presentan por sí mismas, me conecté con la tensión que significa preanunciar lo que se va a compartir y degustar lo que escuchamos ese día y al mismo tiempo, considerar la formalidad introductoria que indica que todo prólogo debe tener.

Mariana Chaves nos introduce con una fórmula sencilla a distinguir “qué es lo que no hay, lo que no anda bien y lo que no está bueno” en las instituciones para los jóvenes, fórmula sencilla y profundamente política que advierte sobre la complejidad de los modos en que se construyen brechas y vínculos entre juventudes y organizaciones sociales y programas estatales. Luego de plantear algunas de las vicisitudes y carencias que tienen las políticas de trabajo, educación, justicia y salud con respecto a la posibilidad de generar

* Psicólogo, Mgtr. en Ciencias Sociales y Doctor en Psicología. Profesor Titular de Psicología Social en las Facultades de Psicología y de Ciencias Sociales UNC. Coordina el programa de extensión Promoción de la convivencia y ciudadanía PROCONVI e investiga en la Colectiva de Investigación y Acción con juventudes CIAJu, radicada en el IIPSI CONICET UE en doble dependencia con la Facultad de Psicología. UNC. CE: hlpaulin@gmail.com

acceso a derechos juveniles, destaca el atravesamiento de la lógica meritocrática en los modos en que se configuran las relaciones sociales no solo desde adultos hacia jóvenes sino con y entre todas las franjas de edad de nuestras poblaciones. Solo resta agregar a su advertencia que la lógica meritocrática se constituye en tanto marca ideológica al expresar los sentidos del imaginario utilitarista que la hegemonía del neoliberalismo impone en nuestras sociedades justificando las desigualdades.

Si podemos pensar que las políticas configuran las subjetividades en cuanto organizan las experiencias personales familiares y comunitarias -a partir del acceso a recursos, bienes y reconocimiento de identidades-, Mariana advierte sobre el modo en que se construye el ejercicio de derechos para las juventudes. Y lo dice en tono firme: se construye desde una matriz categorial que opera mediante la evaluación moral del merecimiento de los pibes en tanto esfuerzo, obediencia, buena conducta, aceptación y conformidad. Pero no solo se trata de analizar estigmatizaciones y negativizaciones que se instrumentan desde las políticas y las instituciones hacia las juventudes populares, sino también de dos interpelaciones más. La primera es que nos propone mirar cómo consideramos los lugares de agencia juvenil, más allá de la resistencia y más acá de la participación efectiva de jóvenes en nuestras prácticas profesionales, instituciones y políticas públicas. Y la segunda es que en el contexto de agudización de desigualdades por la pandemia del COVID 19 (y por la pandemia neoliberal desde 2015 a 2019) no nos podemos dar el lujo de trabajar desarticulados, “haciendo la nuestra”, generando más brechas entre diferentes actores, tramas comunitarias, organizaciones sociales y programas del Estado. Ahí creo que nos indica algo mucho más estratégico acerca de cómo pensar la corresponsabilidad en la generación del bienestar en términos intersectoriales e interinstitucionales. Porque las brechas de desigualdad actual y proyectada son inéditas y no alcanzará con estrategias políticas minimalistas.

En la exposición “Hacer escuela, habitar el mundo. Ecofeminismos y multiespecismo” Adriana Barrionuevo nos presenta el contexto epistémico y ético-político en el que surge la reciente Ley de Educación Ambiental. Por un lado, este cuerpo normativo introduce nuevos contenidos desde enfoques que abrevan en las Ciencias Hu-

manas y Sociales y no solo del discurso de las ciencias físico-naturales. Y por otro, no necesariamente se agota su actuación a la educación formal sino que adquiere vuelo si continúa sus lazos con espacios de educación informales, o dicho de otra forma, con las prácticas culturales del cuidado ambiental previas a la Educación Ambiental escolarizada.

Para contextualizar la sanción de esta ley, Adriana va desplegando las diferentes actorías y autorías que podríamos pensar que la atraviesan. En primer lugar, el activismo de las nuevas generaciones, que habita la calle antes que la escuela “e incluso a contramano de ella,” dice Adriana. En el protagonismo de algunas juventudes activistas de la defensa y el cuidado del ambiente (no solo europeas a lo Greta Thunberg), Adriana reconoce al ecofeminismo que tiene como primera línea a las mujeres en la defensa de la vida. Por ello, al traer el interrogante “¿Cómo se nos presenta este mundo en perspectiva feminista? ¿Cómo percibimos nuestro hábitat en perspectiva ecofeminista?” responderá, en parte, desnaturalizando la existencia del extractivismo capitalista y el consumo innecesario. Y también, criticando tres dualismos que impiden pensar y pensarnos como cuerpos generizados en territorio: lo público/lo privado, lo productivo/lo reproductivo y la naturaleza/la cultura. Además, a las fundamentaciones epistémicas críticas del capitalismo y el patriarcado se suma la desconstrucción del especismo como antropocentrismo, en el sentido de jerarquización del ser humano respecto de los animales no humanos verificada en la explotación intensiva del capitalismo extractivista y especista.

Una resignificación ampliada del cuidado desde el ecofeminismo antiespecista implica, como dirá Adriana en una afirmación potente, “ir más allá de la esfera privada y más allá de la especie”. Por ello me pareció importante resaltar cómo recupera estos principios epistémicos y ético-políticos, porque sino los resignificamos su carácter contracultural disminuye y la ley de Educación Ambiental Integral -como toda institución de la norma- más que reinventar un orden pierde la potencia recreativa.

En “Reconfiguración de la ESI, una política pública en movimiento” Facundo Boccardi plantea que la fuerza instituyente de la ley de Educación Sexual Integral radica en primer lugar, en la apertura de

las restricciones instauradas desde la patria potestad como lógica de propiedad de los adultos sobre les hijes y de la educación sexual centrada en las adolescencias. Lo dice sin medias tintas: la ESI nos ubica en las coordenadas de la la responsabilidad parental, la corresponsabilidad generacional y la sexualidad como proceso vital que atraviesa todas las instancias de las biografías. El problema será cómo disputamos esa ampliación.

En segundo lugar, todavía arrastramos en el marco discursivo la limitación de las sexualidades a un esquema binario que remite a los rasgos bioanatómicos. La crítica a este fundacionismo biológico de género que impera en la ESI, sumada a la invisibilización del placer sexual son los dos nudos significativos sobre los cuales Facundo nos señala la expansión de la disputa de sentidos desde la cual conmover y transformar al interior de los lineamientos curriculares de la ESI.

Si asumimos las sexualidades como construcciones socioculturales en un marco de comprensión multidimensional, entendemos también que están en tensión conflictiva con el biologismo y la moralización de los discursos religiosos y conservadores. Justamente, por ser una construcción histórica y un proceso político de estas características, es objeto de disputas simbólicas. Sabemos que del resultado de estas batallas surgen configuraciones moralizantes y normalizantes de la subjetividad o configuraciones con algún grado de autonomía y recursos para hacer frente a las violencias simbólicas y físicas.

Y aquí se despliega otra clave: el reconocimiento del activismo juvenil en el desplazamiento, la determinación identitaria a partir del binarismo sexual y el reclamo por una vida sexual digna. En el análisis de Facundo, descubrir, disfrutar y decidir sintetizan esta apertura de sentidos (no solo juveniles, podríamos agregar, sino intergeneracionales) como emblemas de las acciones colectivas que convergieron y convergen por el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo, el derecho a la identidad de género y la no violencia hacia mujeres y diversidades.

Las exposiciones de Mariana, Adriana y Facundo también pueden degustarse como un menú de comidas caseras, realizadas con pasión, fuerza y creatividad para usar ingredientes locales y tradiciones nativas. Plenas de referencias intelectuales y matices, nos alimentan

de interpelaciones pero también nos nutren de herramientas para problematizar, historizar y proyectar vínculos democratizadores entre jóvenes que participan e instituciones que alojen existencias y protejan derechos.

Mientras escribo estas líneas, el 9 de mayo de 2022, se cumplen diez años de la sanción de la ley de identidad de género n° 26743 en nuestro país, a partir de la cual un poco más de 12000 personas modifican su identidad autopercebida en el RENAPER. También hace unos días, el 4 de mayo, nos enteramos de la dura represión policial a la asamblea de vecinos El Algarrobo en Andalgalá, por impedir el acceso de la minera Agua Rica de la empresa canadiense Yamana Gold Inc. para la extracción de litio. Y esta semana, el 11 de mayo la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba entrega el premio José María Aricó al compromiso social y político 2021 a Viviana Alegre, madre de Facundo Rivera Alegre, quien desapareció forzosamente el 19 de febrero de 2012. Ahí vamos.



Espacios del bien-estar: pibes, adultos, instituciones y comunidad en corresponsabilidad

Por Mariana Chaves*
a Marcos M.

Cuando estaba terminando de corregir este texto me sorprendió tu muerte. Ya no fue posible que siguieras rapeando, provocando risas o haciendo renegar en el barrio. Ya no podremos hacer espacios del bien-estar con vos. Todo se te hizo malestar y marchaste. A todas las ausencias en tu vida, ahora se suma la ausencia de tu vida.

Este capítulo es la transcripción corregida de la participación en un panel pero mantiene rasgos de oralidad. Ese día mientras me presentaban, pensaba cómo la palabra experiencia estaba en los títulos de dos de los últimos textos que había escrito (Chaves y Barriach). Lo conectaba con el modo de trabajo que tenemos en Antropología -disciplina de la cual provengo-, e implica un modo de trabajo que llamamos el “estar ahí”, o la etnografía. Parte de lo que voy a compartir hoy viene de un aprendizaje en experiencias de ese tipo: un “estar ahí” en términos de investigación o con objetivos de producción de conocimiento; un “estar ahí” en términos de objetivos políticos -de construir un mundo más justo-; y un tercer “estar ahí” como necesidad propia de sentirme reconocida y como necesidad del otro también de poder sentirse reconocido. En ese encuentro nos acompañamos en la vida con los pibes de distintos espacios y también en la academia.

* Licenciada en Antropología y Doctora en Ciencias Naturales por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Posdoctorado CEA, UNC. Investigadora CONICET en el Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad (LECyS, FTS, UNLP). Profesora titular en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Directora de la Especialización en Intervención Social con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Facultad de Trabajo Social (UNLP) en modalidad presencial y a distancia. Miembro de la Organización Social “Obra del Padre Cajade”. CE: chavesmarian@gmail.com

Vivo en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, hace 53 años, con un intermedio de ausencia en el exilio entre 1974 y 1983. Tengo militancia social y política desde que volví a los catorce años en ese anuncio de democracia. Estudié antropología en la UNLP, me recibí y doctoré también en esa institución. Hago investigaciones en juventudes con distintos sectores sociales, pero desde hace trece años, una de las líneas de trabajo tiene que ver con pibes de sectores populares en una mixtura de vidas con el trabajo comunitario con ellxs (Barriach). En esas interrelaciones enriquecidas con el diálogo con los compañeros y las compañeras de Trabajo Social y Psicología, fui pensando también la intervención sociocomunitaria. La intervención social no es un término que en mi formación de grado fuera afín a la carrera. Estamos en una deconstrucción de eso en la Antropología, recuperando muy interesantes tradiciones desde la antropología aplicada, la antropología militante y como andamos llamando en este tiempo, la antropología colaborativa.

Luego de esta presentación, el primer punto para conversar es ubicarnos en un mundo lleno de desigualdades. En un texto que escribí hace poco dije: “sabíamos que el mundo estaba mal, ahora comprobamos que podía estar mucho peor”. Vinculado a la pandemia y, aunque suene “bajón” esa afirmación, es una comprensión como punto de partida para sumarle los optimismos que podamos tener. Es importante realizar colectivamente una buena caracterización, porque esa definición de situaciones problemáticas es la que nos va a permitir organizar las respuestas colectivas y organizarnos con otros.

Partimos de un enfoque multidimensional de la desigualdad (Reygadas, Chaves) que conlleva considerar que la desigualdad tiene por lo menos tres dimensiones que deben tomarse a la vez: estructural, de la interacción social e individual. Esta multidimensionalidad profundiza desiguales accesos a instituciones, recursos estatales y bienes simbólicos, entre otros. La propuesta analítica y de intervención se orienta en la idea que si la desigualdad es multidimensional, la única forma de achicar la brecha es con abordajes multidimensionales. Veamos ahora algunas herramientas.

“Que haya, que lo use, que ande bien y que esté bueno”, es el nombre que le he dado a una herramienta para construir colabora-

tivamente información sobre los recursos (estatales y no estatales) en territorio. Lo he trabajado con pibes, pero es posible de trabajar con distintos actores. Abreva de algún modo en las metodologías de la cartografía social y la geografía de oportunidades. Tiene la simpleza de empezar con una pregunta que es “¿qué es lo que hay en el barrio?”. Simplemente eso, listar lo que hay en términos de instituciones, organizaciones, espacios, lo que se conozca que existe por parte de les pibes. Luego de que reconocemos lo que hay, podemos introducir otras cosas que como referente sabemos que hay, pero que las y los jóvenes no visibilizaban. En un segundo momento, sobre aquello que hay, hacemos la pregunta de ¿qué lugares uso?, ¿voy o no voy a esos lugares? Esta segunda caracterización nos acerca más a la accesibilidad, para repreguntar por qué lo uso, por qué no. Y permite pasar el tercer interrogante sobre, si voy, ¿cómo andan esos lugares?, ¿cómo funcionan? De ahí el “que ande bien” como respuesta, o “¿anda mal?, ¿por qué?”. Si no voy, también, ¿por qué? Preguntarse cómo la paso ahí.

Construimos con esa herramienta un mapa en términos de vínculos con las instituciones, de vínculo con las organizaciones, de todos los soportes que existen en mi territorio, y todo lo que hace falta porque no hay, porque anda mal, porque no me tratan bien. Son espacios para comprender los contactos institucionales con el estado y otras organizaciones: ¿qué había en el barrio? ¿qué está fuera del barrio pero yo uso?, tanto en términos de trabajo, escuela, salud, fuerzas de seguridad, sistema penitenciario y judicial, recreación, etc. El resultado es un panorama de las posibilidades de acceso. Identificando y analizando espacios del bien-estar/mal-estar; los lugares en los que me tratan bien, los lugares donde me quiero quedar, los lugares donde me abren la puerta para tener accesos o donde puedo yo abrir la puerta, como pibe y piba, para tener acceso. Este mapeo construido colectivamente cuenta con muchísima información para poder definir acciones, para poder abrir nuevas puertas, nuevos espacios para visibilizar derechos, sus vulneraciones o las posibilidades de ampliarlos.

Sobre esta cartografía de recursos, accesos, bien-estares y mal-estares podemos distinguir diversas desigualdades. Algunas vendrán de tiempo atrás, con mucha continuidad y otras serán nue-

vas, emergentes. El contexto de pandemia trajo a la luz más brechas de desigualdad, que sumadas al periodo de avance neoliberal del marcrismo, y a las dificultades actuales de distribución más igualitaria de la riqueza, arman una vida cotidiana muy desfavorable para nuestros compatriotas en situaciones de pobreza e indigencia. Dentro de este sector las pibas y los pibes serán los más dañados, no solo por cantidad como lo demuestran los informes del INDEC, sino también porque son etapas de la vida de fuerte constitución del cuerpo, construcción de trayectorias y disputas de futuros.

Tomando el territorio donde trabajo con y sobre jóvenes en el partido de La Plata, distinguimos muchas dificultades en el ámbito del trabajo: precarización, malos pagos, falta de trabajo remunerado, ni hablar de empleos registrados y poca política pública asequible, es decir, políticas que logren impactar firmemente en cambios de las condiciones de vida. Las decisiones sobre política económica, desarrollo productivo y trabajo, por citar tres áreas, no logran impactar en la generación de puestos de trabajo para estos y estas jóvenes. Hemos tenido políticas sociales que han llegado como paliativos en el contexto de pandemia, y fueron bienvenidos los incrementos de las asignaciones existentes, o los nuevos derechos como el IFE, pero en términos estructurales, sigue sin abrirse un camino de solución. Las escuelas tienen muchísimas dificultades y deficiencias de infraestructura. En términos de salud nos pasa lo mismo. Además, los pibes y las pibas no se acercan al sistema de salud, salvo en situaciones de embarazo, accidente o enfermedad más grave. La otra agencia estatal que hace presencia en la vida cotidiana del barrio es la policía y también el sistema penitenciario y judicial, en un doble formato. Por un lado, como expectativa de trabajo, y por otro lado por sus prácticas de hostigamiento, represión o finalmente encierro a miembros de su familia o a ellos mismos.

En los accesos y permanencias en las instituciones operan diversas lógicas de organización de las relaciones sociales. Muchas de esas lógicas implican un orden moral en la organización de las relaciones sociales en torno a “categorías de personas”, donde algunas personas van a ser valoradas positivamente y otras negativamente. Esto puede estar asociado a la dicotomía del bien o el mal, por ejemplo los que se portan bien, los que se portan mal, los que en

la escuela progresan, los que no progresan, los que se esfuerzan, los que no se esfuerzan, los trabajadores, los vagos, los que estudian, los que están “en cualquiera”. Estas categorías no operan entre adultos versus jóvenes necesariamente, sino que pueden operar en todo tipo de vínculo entre personas. Lo que organiza el uso de estas categorías no es la edad, sino formas de legitimar posiciones y proyectos ideológicos.

Estas categorizaciones que positivizan a algunxs y negativizan a otrxs operan creando condiciones de posibilidad para que las personas lo pasen bien o lo pasen mal en esas instituciones, en esos lugares. Pueden hacer que unx acceda a algunos recursos y bienes que son derechos o amplíe derechos, o que se le obstaculice el acceso a los mismos y se los vulnere. Puede ser que se le haga peor la vida a alguien. En general a cada categoría de actores se le hace corresponder un merecimiento: a los que progresan, que tengan éxito y les vaya bien; a los que no progresan, que “se jodan”, que les vaya mal. Todas frases que podemos escuchar en múltiples situaciones.

Estamos en un escenario de desigualdad, con instituciones que organizan sus relaciones en torno a sistemas categoriales con órdenes morales implícitos y/o explícitos. Pero además, si cambiamos la lente de la sincronía en la que nos estábamos manejando, y miramos diacrónicamente veremos más elementos. La perspectiva histórica tiene la cualidad de profundizar. Por ejemplo observo la trayectoria de una persona, y encuentro cómo esa persona fue, qué hizo, cómo lo pasó en distintos momentos de su vida; qué instituciones u organizaciones habitó o por cuáles pasó y qué lugar ocupó en el sistema categorial de cada una de ellas. Esos lugares que cada unx fue ocupando arman itinerarios del yo, arman circuitos con tensiones en la subjetivación, delinear deseos de ser/estar alguien. Este deseo debe querer decir muchas cosas, pero pude sistematizar sobre trayectorias juveniles algunos sentidos.

Un formato es lugar normativo de lo que se espera de mí como joven, que se encuentra vinculado con el modelo hegemónico de juventud (Chaves). Es una forma positiva: ser estudiante, ser divertido, ser obediente, aunque no deje de aparejar ciertas rebeldías o sublevaciones que serán permitidas dentro de la moratoria social. Otras veces, en un lugar normativo también, pero negativo en tanto

se espera de mí ser un explotado, un buen explotado, digno, un digno pobre, un negro, un delincuente. Reconocimientos a la sumisión y otras estigmatizaciones duras. En vidas juveniles que son objeto de estos últimos reconocimientos ¿dónde aparece el lugar de los deseos? Lo que podemos registrar son puntos de anclaje del ser de antigua data y legitimación: tener un trabajo, tener una familia, tener una casa, ser feliz. Las expectativas de ascenso social, algunas son clásicas como hacerse jugador de fútbol y poder vivir de eso, o ser músico y poder vivir de eso, seguir estudiando y conseguir mejor trabajo. Una cosa en común es la búsqueda de un reconocimiento positivo, la expectativa de un reconocimiento positivo primero por las personas más cercanas, referentes afectivos, pero también por otros actores sociales y la sociedad toda.

Incorporemos para analizar y reflexionar críticamente una perspectiva de producción del sujeto con gran vigencia: “construye tu propia aventura”, lo suelo llamar. Es una concepción que interpreta que la vida de cada individuo se la hace cada uno dentro de un mundo de oportunidades libre para todos. Acompañada de la meritocracia, propone que la persona se construye como individuo a sí mismo, en base a su esfuerzo; y no como parte de un sistema de relaciones sociales, condiciones históricas, estructurales, interacciones, etc. Cuando se trata de ver las políticas públicas que contienen esta noción, completa o en atisbos, las podemos llamar políticas del “hazlo tú mismo”. Encontraremos este sentido también en discursos con buenas intenciones de organizaciones e instituciones, algunos trabajadores estatales y referentes porque las expectativas de esfuerzo y progreso están muy valoradas (por lo menos para quien las emite) y expandidas. Pero corresponde marcar que tienen un dejo -o bastante- de responsabilización y culpabilización de la persona, al cargarla con el peso de la resolución de la propia vida y acusándolo de alguna manera de que ese no poder lograrlo, es una incapacidad individual.

Sobre las producciones de sujeto necesito agregar algunas palabras en torno a las agencias juveniles. En todos los espacios el sujeto es activo, la agencia la leemos no solo como resistencia, sino en toda capacidad de poder hacer del sujeto. Desde allí podemos visibilizar agencias juveniles como:

| Rebeldías adolescentes (transclasista, modelo hegemónico de juventud legitimado)

| Malestar del sujeto: todo es una porquería, no sé qué hacer (angustias existenciales)

| Disputa de autoridad

| Usos “desubicados” del conflicto y la fuerza física: estrategias de creación de valor positivo -capital masculino y físico- (prestigios, honor, liderazgo) en campos donde no es “supuestamente” el capital a disputar (ejemplo: escuela), pero se lo acumula en muchos ámbitos para luego convertirlo en otros campos -barrio, centro juvenil, noviazgos-.

La situación de angustias existenciales e incertidumbre se profundizó en el contexto de pandemia (y pospandemia), y también se agudizaron las disputas de autoridad y usos “desubicados” del conflicto y la fuerza física, en la insistente convivencia del aislamiento. Digo “desubicado” porque ese es el término con el que las instituciones u organizaciones, nombran al uso del conflicto y la fuerza física en esos pibes y pibas, en tanto se espera que de existir esas acciones no se realicen en “nuestras” instituciones u organizaciones. La búsqueda permanente de resolución de conflictos por otra vía para muchos, resulta inasible para tantos otros.

Estamos entonces en situaciones desbordadas. Pero si es posible hablar de des-borde es porque nos sobrevive aún un reconocimiento de bordes, límites, contenciones, y desde allí podemos pensarnos en comunidad, en colectivo. Con una intención más propositiva, reconociendo los desbordes y mirándonos situacionalmente, nos preguntamos ¿cómo trabajar un habitar desde el bienestar entre todes? Dando una respuesta que anude esta expectativa con itinerarios de reconocimiento positivo y legitimación, que ate corresponsabilidades y deseos, encuentro recetas antiguas, pero siempre renovadas: acompañar, generar complicidades para encontrar/construir lugares para todxs en esta sociedad. Lugares donde podamos inscribir nuestros deseos, donde podamos inscribirnos nosotros como suje-

tos. Para hacer esto posible no todxs los actores tienen el mismo peso o rol: individuo, estado, familia, organizaciones, mercado... todas juegan muchas veces su propio juego, y en ello no hay sentido de equipo societal, si se me permite la palabra.

Voy a tomar el término “soporte”, que he adoptado más fuerte en el último tiempo como herramienta para poner a la vista las tramas comunitarias, y a la vez aprovechar el sentido excluyente que asume ese término en la frase “no te soporto”. En Argentina cuando no queremos estar con alguien, le decimos que no lo soportamos. Ese “no te soporto” que parece enunciación individual pensado en términos de instituciones, de comunidad, de vidas en común, tiene una literalidad pasmosa. En su uso estamos diciendo que una persona no va a estar soportada por otros, y esto habla de un proyecto de sociedad excluyente, es una comprensión del mundo de la línea que explicamos en párrafos precedentes cuando mencionaba la idea de “elige tu propia aventura”. Cada unx librado a un falso azar o atado a un endiosado esfuerzo como único acomodador de posiciones. Apuesto, junto a muchxs otrxs, y lxs convoco a sumarse, a una interpretación del mundo en el cual el sujeto es, en tanto soportado por otrxs y para otrxs. Esos soportes como familia, amigos, grupalidades, escuelas, organizaciones sociales, políticas, iglesias, políticas públicas no pueden ser dejados al azar, no funcionan sueltos por ahí, tienen que articularse. Solo en esa articulación hacen trama para soportar y soportarnos no solo a las y los pibes, sino a todxs.

Traigo aquí otra frase de alguno de los chicos que dijo: “se les tiene que notar que quieren estar con nosotros”. A la gente se le nota cuando no quiere estar con unx, a nosotrxs se nos tiene que notar que queremos estar con otrxs para generar esas condiciones del bienestar en los ámbitos institucionales y en las organizaciones porque, como dice una colega de Filosofía de La Plata, “no somos más que las relaciones que generamos”. Disputar y disfrutar la acción articulada. Hay que empujar y presionar la posibilidad de articulación en los distintos niveles jurisdiccionales que, por lo menos para nuestro caso en La Plata, provincia de Buenos Aires, trae muchos inconvenientes en la posibilidad del acceso a derechos y del trabajo en las instituciones “por presuntas incompatibilidades” entre jurisdicciones, organismos y personas. Es imperativo el trabajo en co-

munidad, el trabajo en cada uno de los barrios en articulación con los organismos estatales y las organizaciones sociales, políticas y religiosas. La dicotomía y los enfrentamientos estado/organizaciones, profesional/no profesional, grupo A/grupo B, etc., nos vienen haciendo mucho daño en el mientras tanto, pero además la consecuencia final siempre termina siendo que algo no le va a llegar, o que no la va a pasar bien alguno de los o las pibas, y en eso tampoco la pasamos bien nosotros.

Como principio obligatorio de las acciones con jóvenes: tienen que estar los pibes como parte activa en las decisiones, lo más posible, lo que mejor nos salga. Increpar a nuestro adultocentrismo interior y sumirlo al rincón más lejano en el que podamos meterlo. Habilitar diálogos y abordar las situaciones integralmente. Y para ir cerrando traigo la táctica de las “tres P” que son necesarias: poder, participación y plata. Son las herramientas trascendentales para poder organizarnos. Es en la trama comunitaria, en la reconstrucción de esa trama social donde las organizaciones sociales, políticas y eclesiásticas y los organismos del estado vamos a poder trabajar por espacios del bien-estar. Retomando el epígrafe del texto, deseamos espacios del bien-estar para que todes se quieran quedar de este lado.



Hacer escuela, habitar el mundo. *Ecofeminismos y multiespecismo*

Por Adriana Barrionuevo*

Hola, buenos días a todos. Gracias, Horacio. Gracias a todos. Gracias a Gloria por la invitación, por la confianza.

Lo que voy a presentar es parte de lo que en este momento, estamos trabajando en el seminario “Ecofeminismo & antiespecismo. Conceptos para territorializar la Ley de Educación Ambiental Integral (LEAI)”, espacio curricular opcional para estudiantes de grado de la carrera Ciencias de la Educación, Ciclo Básico. Por otra parte, algo de lo que voy a decir ya planteamos justamente hace una semana en el encuentro del módulo “Profesores y escuela media” de esta Especialidad. Ahora, a continuación, tengo la oportunidad de entrar al tema con más detenimiento; aunque, por supuesto es apenas una presentación de lo desarrollamos durante el cuatrimestre en que se dicta el seminario.

Tal vez lo notaron en la presentación, pero por las dudas me gustaría señalar que mi formación es un tanto híbrida, tengo un pie en la pedagogía y otro en la filosofía, así es que lo mío es hacer siempre una costura entre estas dos áreas o para decirlo de otra manera, me paro justo en esa juntura disciplinar. Por un lado entonces siempre estoy en diálogo con la pedagogía y pero por otro lado, lo que voy a compartir se desprende de investigaciones que vengo haciendo en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía. Somos un grupo interdisciplinario, coordinado por Ariela Battán-Horenstein en el cual participo como codirectora. El proyecto que en estos últimos

* Profesora, Licenciada y Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba, Especialista en Ciencias Sociales por FLACSO. Profesora con tareas de investigación y extensión en la FFYH; en la Escuela de Ciencias de la Educación es docente en las cátedras de Pedagogía y en el Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares. En estos últimos años el interés y las producciones se concentran en Pedagogías contra-crueldad; desarrollos que han dado lugar a cursos, seminarios y publicaciones sobre la temática.

años venimos desarrollando focaliza en las nociones de experiencia, cuerpo y lenguaje. Está a punto de salir nuestro libro, pueden enterarse y saber un poco más del equipo entrando a la cuenta de instagram @cuerpos_vividios. Siempre le agradezco a Ariela y a mis compañeres que me habilitan a hacer algunas mínimas ramificaciones de lo que es el núcleo más duro de la investigación, por decirlo de alguna manera, que posibilitan estos enlaces que lleva a la filosofía a otros lugares y abre el diálogo con no filósofos, en esta ocasión interesadas en adolescencias.

El seminario, como su título lo anticipa, se enmarca en la recientemente promulgada (junio de 2021) y votada por unanimidad Ley de Educación Ambiental Integral. Esta Ley, al instalar la problemática con la fuerza de la obligatoriedad, obviamente como toda ley, evita tener que justificar si el tema ha de ser incluido y tratado con importancia al igual que otros contenidos. O sea, aunque incipiente, ya es un hecho que tenemos que hacernos cargo en las escuelas y en otras instituciones educativas de temáticas ambientalistas. Aquí voy a hacer una aclaración: Nuestra tradición educativa ha abordado este asunto siempre desde las Ciencias Naturales porque ya es parte. Todo lo que es ambiente ya se viene trabajando curricularmente en la provincia, incluso hay didácticas específicas. Por eso lo primero que se nos viene a la cabeza es la biología, la ingeniería, las ciencias “duras”, como se dice según alguna clásica división que circula en algunos manuales. Sin desconocer el protagonismo de estas ciencias y disciplinas que menciono, la Ley de Educación Ambiental introduce nuevos contenidos y nuevos enfoques que tocan muy de cerca a las Ciencias Humanas y Sociales. Por eso me parece muy importante abordarla. Es todavía un campo emergente, me atrevo a decir; es algo que se está por hacer, es algo por venir, no todos los temas ni las problemáticas han sedimentado en un curriculum oficial que regula. Incluso se trata de ir más allá o por fuera de lo estrictamente curricular; la Ley promueve territorializar la educación ambiental incorporando, y eso es muy interesante y voy a volver sobre esto, aspectos de educación informal y no formal. Además, apunta a la construcción colectiva del conocimiento y a una enseñanza práctica de estas cuestiones ambientales, lo que muchas veces va a contramano de la estructura fragmentada de los espacios curriculares en

las instituciones formales. Más aún, fácilmente encontramos pruebas de que es el activismo de las nuevas generaciones, por fuera de la escuela e incluso a contramano de ella, lo que ha movilizado en gran parte el texto de la Ley. Es cierto que el ambientalismo es tema prioritario de la agenda internacional y también es una forma de alinearse, por parte del gobierno, con acuerdos internacionales. Pero reconozco que la Ley tiene la huella del activismo y que realmente abre posibilidades inmensas y muy potentes para la transformación a nivel macro y al minúsculo, pero cuidado, no menos importante, hábitat en que transcurren nuestras vidas en la cotidianeidad de la existencia. A mí especialmente me interesan las movidas minimalistas, lo que hacemos con otros tallando, de alguna manera la singularidad de cada cual.

Ambientalismo

También he de decir que tengo mis reparos al hablar de generaciones. Me resulta incluso riesgoso porque en general opaca o deja de lado variables decisivas para el análisis como lo son la clase social, la etnia, la sexualidad. Pero en este tema reconozco que adolescentes y jóvenes ¡arrasan! Están muy informados, incluso nos “despabilan a nosotros”, dan cátedra y son súper activos. En este sentido creo que Greta Thunberg es una figura ruptural que condensa la preocupación de las nuevas generaciones. En primer lugar, ella le ha dado gran visibilidad a la explotación extractivista indiscriminada que se hace del planeta. Greta empieza a hacer huelga solita nomás; no va a clases para ir a sentarse frente al parlamento de Estocolmo a denunciar y a reclamar por la crisis climática. Estamos hablando de la escuela secundaria, Greta todavía no tiene veinte años... Deja de ir a la escuela para reclamarles a los gobiernos la atención en la crisis climática. Fíjense que no encuentra en la escuela un espacio habilitante para frenar la crisis global. La cuestión es que se convierte en una figura mediática, ustedes con solo poner el nombre en un buscador de la web encuentran información sobre ella y sobre las huelgas que se replican, ya en forma colectiva a nivel mundial. Nuestro país no es la excepción y realmente nos sorprendemos con la masividad que se advierte en las convocatorias para salir a la calle. Greta hace un

discurso muy crítico ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que realmente se hizo viral. Argentina tuvo, en ese momento también su orador ante la ONU, el estudiante secundario Bruno Rodríguez que discurre también en la inauguración de la Cumbre de Jóvenes por el Cambio Climático de las Naciones Unidas. O sea que aquí tenemos la versión local de “Jóvenes por el Clima”. Precisamente es una de las cuatro instituciones que organizó ayer la marcha, para que el cambio climático entre en agenda y para que haya acciones e inversiones en este sentido.

Varias veces escuché decir que esta problemática es muy europea, sin ser prejuiciosa supongo que quizás algunos de ustedes esté con ganas de decir algo parecido. De mi parte respondería que algunos de los planteos que ella realiza se circunscriben a un consumo al que ni tenemos la posibilidad de acceder aquí. Pero en este caso más bien diría que es una cuestión de clase porque políticamente hablando en este país la desigualdad social hace que la mayoría quede afuera, pero a la vez otros, los menos, tienen niveles de consumo que son inimaginables para les docentes pero que, lamentablemente existen. Incluso el consumo innecesario, atraviesa todas las clases sociales o el mal consumo, más bien. Lo primero que se puede pensar es qué hacemos acá receptando estas cuestiones; pero, como cualquier recepción, tiene sus resignificaciones y es resemantizada en términos de justicia social, en exigencia de derechos. Es muy interesante cómo se va produciendo conocimiento en términos de situacionalidad y a la vez, es espeluznante lo que se va develando en nuestro país cuando nos enteramos de la explotación de recursos, la producción de bienes de consumo.

Ecofeminismo

Lo que a mí me interesa trabajar y prometí conversar en este foro es ecofeminismo y multi/antiespecismo. Es que para mí, ya les comenté que vengo de las Humanidades, lo más interesante es que, entre sus principios, la LEAI declara explícitamente (I) la adopción del enfoque de género -como un principio de igualdad- y la implementación de las corrientes teóricas ecofeministas y (ii) la educación

en valores como el cuidado y la justicia. Son estos dos puntos en los que espero aportar.

Siempre es conveniente comenzar por los nombres y más en este caso que la denominación es un tanto novedosa. Entonces, el término ecofeminismo ya tienen sus años, según cuenta la narrativa, fue creado por Françoise d'Eaubonne, una francesa contemporánea de Simone de Beauvoir (la menciono porque es más conocida, como para que se ubiquen o la puedan “googlear”). Ambas firman lo que se conoce como el Manifiesto de las 343, una declaración de mujeres que dicen haber abortado y lo hacen a favor de la defensa de la desobediencia civil para poder abortar. También firma el Manifiesto de las 121 que protesta contra la represión de Argelia. Fundamentalmente, como para resumir, el término ecofeminismo hace referencia al cuerpo de las mujeres y a los efectos que tiene en el cuerpo de las mujeres el uso de medicamentos excesivos y, ya en ese momento, de pesticidas también.

En la actualidad el término ecofeminismo abarca una pluralidad de enfoques muy diversos, incluso podríamos decir contrapuestos. Y noten que la Ley refiere a “desarrollos teóricos” del ecofeminismo, lo que nos anticipa que ya es una temática que ha ingresado a la academia, a la investigación y a la producción conceptual. Traigo a colación a Maristella Svampa cuando lo primero que dice al empezar a hablar en La Noche de la Filosofía en el Centro Cultural Kirchner es que el ecofeminismo no nace en la academia, sino que nace al calor de las luchas sociales en defensa de los territorios. Y pone un ejemplo, un caso muy cercano a nosotres aquí en Córdoba, que es el de “Madres de Ituzaingó” que reclaman, protestan, incluso llevan a juicio la fumigación con agrotóxicos en plantaciones de soja, en barrio Ituzaingó, en la capital de Córdoba. Las acciones de estas mujeres se originan en las enfermedades y muertes que aumentan en la zona, estrechamente relacionadas con veneno en sangre. Este caso resulta muy pertinente porque nos coloca muy cerca el problema, aquí al ladito nomás, casi vecinas, igual que lo que está sucediendo con la planta de la fábrica Porta en Barrio Inaudi. Pero también trata de mujeres que actuaron sin identificarse con el feminismo (probablemente ni lo conocieran porque en aquel momento la “ola verde” no había crecido tanto), ni con el ecogiro. Más bien es la academia

quien mira estos casos para sistematizar y conceptualizar situaciones que tienen a las mujeres en la defensa de la vida como protagonistas principales.

A mí me parece muy potente para pensar esto la idea de una feminista, Sara Ahmed, cual es la de “conceptos sudorosos”. Son teorizaciones y escrituras que, podríamos decir con Maristella Svampa, nacen al calor de las luchas, nacen en el habitar la incomodidad y el dolor. Son conceptos que se sudan, es decir, conceptos en donde el cuerpo está presente, y está bien arraigado en su situacionalidad. Una cosa que hizo referencia Mariana Cháves recién es a que su narrativa o su exposición está anclada en un barrio. Hay una filósofa y bióloga, Donna Haraway, que podría considerarse dentro del ecofeminismo (hay quienes hablan de que es una ecofeminista “queer”). No me voy a detener mucho más en estas corrientes porque sería como hacer un listado de nombres, pero sí introduzco a Haraway porque en su último libro que se llama *Seguir con el problema* invita a construir la era del chthuluceno”. Este es un animal que es muchas cosas y no es nada en concreto porque es un animal ficcional, pero lo cierto es que la autora se inspira en una araña que tiene sus tentáculos apoyados y hundidos en la tierra, muy a tono con su idea de que el conocimiento es situado, no solo en términos de contextos sociales e históricos como hemos aprendido, sino en tanto corporalidad: cuando pensamos no dejamos de ser un cuerpo. Parece una verdad de Perogrullo pero para la pedagogía no lo es. La analogía con este bicho que propone Donna Haraway se alinea con la idea de “conceptos sudorosos”. Son esas elaboraciones teóricas que salen de un cuerpo que siente, que tiene y es una historia y que esta historia está territorializada. Y además construye una narrativa sobre ese territorio, es decir que hay un esfuerzo por escribir y transmitir y (hete aquí la genialidad de Haraway) producimos y aprendemos verdades que, si las hurgamos un poco, resultan un relato de ciencia-ficción. Una gran tarea por delante es la de desmontar esas ficciones... como lo hicieron las “Madres de Ituzaingó” cuando mostraron la otra cara del progreso que supuestamente nos trae el cultivo en los campos del modo en que se lleva a cabo actualmente en su mayoría...

¿Cómo se nos presenta este mundo en perspectiva feminista?
¿Cómo percibimos nuestro hábitat en perspectiva ecofeminista?

Como les decía, hay variedades de enfoques pero hay denominadores comunes. Por un lado, la denuncia al poderío de la industria capitalista, en su fase extractivista actual, y que en los últimos cuarenta años se ha acentuado, por ejemplo lo del cultivo de soja que mencionamos. Eso atraviesa todas las luchas y las teorizaciones. Por otro lado, son propuestas que, cada vez más, ahondan en la crítica a los dualismos heredados. Un denominador común es la crítica al dualismo público-privado, y como correlato el dualismo productivo-reproductivo; porque en el ámbito privado, ámbito por excelencia de la vida en el hogar de las mujeres, ha sido siempre un ámbito reproductivo, cuyo trabajo de cuidado es invisibilizado. Por ejemplo, Silvia Federici en *La Bruja y el Calibán* dice que este trabajo reproductivo ha sido fundamental, necesario, indispensable para el desarrollo del capitalismo. Ha sido muy receptado en Argentina y divulgado en las redes la afirmación de que la tarea hogareña que llevamos a cabo, a veces en forma excesiva, “no es amor, es trabajo no pago”; haciendo alusión justamente al trabajo de las mujeres. En estas tareas de reproducción que implican cuidado en gran parte en torno a la subsistencia y los alimentos, aparece también la idea de construir una economía solidaria, una economía que no se reduzca al empleo y al valor que tienen los objetos, las cosas y las personas en la economía del mercado. Si bien podríamos rastrear hasta la década del setenta el nacimiento de estos movimientos, tal vez una lucha fundacional ha sido la de las mujeres del Himalaya. Vandana Shiva, hoy referente indiscutible del ecofeminismo, enseguida adhiere a este movimiento Chipkoen el que las mujeres se abrazan a los árboles para frenar el avance de las topadoras que son parte del proyecto de ampliar las fronteras agrícolas. En tercer lugar, podemos hablar del dualismo naturaleza/cultura. Mientras los hombres, detentadores de la razón, se presentan como constructores de la civilidad y la cultura, las mujeres son colocadas del lado de la naturaleza, por considerarse más instintivas/emocionales y estar mayormente vinculadas a procesos biológicos (reproducción y cuidado de la vida). En forma concomitante, la naturaleza es feminizada; tanto en la naturaleza como en la mujer, el hombre avanza con su poderío de conquista, propiedad y violencia. Ya entrando en tema antiespecista agrego que con el advenimiento de la ciencia moderna la concepción de la naturaleza como

máquina habilitaba la intervención sobre ella de una forma atroz de experimentación: la vivisección. Esta práctica se asentaba en la idea de que los animales, al tratarse de meras máquinas, eran incapaces de sentir o experimentar dolor.

Antiespecismo

Ahora bien, no todos los ecofeminismos son antiespecistas, es decir no todos plantean la relación entre especies. Aquí en este punto nos encontramos con otro dualismo de pares opuestos jerarquizantes: el ser humano en posición de superioridad respecto a los animales no humanos o, lo que es llamado también antropocentrismo. El problema cobra relieve, “nuevos” relieves, para hablar con más propiedad, tras la revolución industrial porque la explotación intensiva de animales se fue convirtiendo progresivamente en una práctica global cada vez más intensa. Entre estas prácticas figuran el confinamiento extremo, la hacinación en condiciones insalubres, la mutilación y tortura de los cuerpos, la separación de la madre de sus crías, por nombrar algunos de los usos más cruentos. La vida miserable de estos animales encuentra su fin en una muerte no menos miserable. Los mataderos modernos son sofisticados en sus métodos que permiten mayor eficiencia con la incorporación de tecnología, pero que parecen crecer también en crueldad. Es evidente que los animales pueden sufrir; al menos todos aquellos que cuentan con un sistema nervioso centralizado, medianamente complejo. Justamente la presunción de esta sintiencia es lo que permite en la actualidad la condena generalizada hacia el maltrato animal.

Carol Adams es una feminista y vegetariana cuyo aporte fundamental consiste en vincular el maltrato animal con la cosificación de mujeres en sociedades actuales, dominadas todavía por una ideología patriarcal. Compara el consumo de animales con fenómenos tales como la pornografía y la publicidad, que suponen asimismo el “consumo” del cuerpo femenino al que subyace idéntico proceso de objetificación y fragmentación. Estos paralelismos advertidos por Adams le permiten avanzar su tesis más audaz: cultura patriarcal y carnismo van de la mano, porque ambos operan sobre una común base de opresión que se extiende tanto hacia mujeres como hacia

animales no-humanos. El consumo de carne constituye así una característica central de las sociedades patriarcales. De esta suerte, dicho después de un vuelo rasante, un feminismo vegetariano se erigiría en un movimiento verdaderamente contracultural, capaz de subvertir los valores patriarcales.

Efectivamente, una de las primeras consecuencias prácticas que se desprende del feminismo antiespecista nos compromete con el veganismo, la negativa a tomar parte, directa e indirectamente, en la explotación y la muerte de animales no-humanos. Y obviamente también, valga decir, a toda forma de explotación humana. Aunque parezca una obviedad hago la aclaración porque a veces me han dicho que no tiene sentido pensar en los derechos de los animales cuando es tan grande la deuda con los derechos humanos. No vamos a entrar en tema de derechos pero sí quiero dejar asentado que de lo que se trata es de ampliar. Parte fundamental del rechazo al maltrato, como es más conocido, es la abstención del consumo de productos animales, es decir, en el seguimiento de una dieta estrictamente vegetariana. Esta elección podría parecer en principio algo perteneciente a la esfera privada, al ámbito de los gustos personales. Sin embargo, tal como advertía décadas atrás el movimiento feminista, “lo personal es político”. El veganismo comporta una elección ética que se desprende de la aplicación imparcial del principio del deber de “no-dañar” (no torturar, no matar, no abusar, no explotar) aplicado a todos los seres que poseen la capacidad de sentir. El incumplimiento de este deber solamente podría excusarse en aquellas situaciones en que poseemos una buena razón para incumplirlo, situaciones trágicas. Afortunadamente, no solemos encontrarnos en este tipo de situaciones, y podemos arreglarnos muy bien sin necesidad de valernos de otros animales, si no tenemos necesidad de hacerlo, entonces se impone el deber de no dañarlos. Por una cuestión de tiempo no puedo explayarme más, pero dejo presentada la idea de que el ecofeminismo antiespecista apuesta a fomentar la empatía y el cuidado más allá de la esfera privada y más allá de la especie. Como contracara de la compasión, se impone la crueldad como una forma de violencia que tiene sus características y, aunque no lo voy a tratar acá, les quiero contar que trabajo especialmente: la “pedagogía de la crueldad”. En la facultad dimos un seminario sobre este tema y tam-

bién un curso de extensión. Lo dejamos para una próxima vez... En este tema ingresa otro dualismo, el de racionalidad/afectividad. Hay una gran parte que pone en primer lugar las emociones, los afectos, la sensibilidad, las intuiciones, que -en una jerarquización de binarismos- aparece menospreciada, en un lugar inferior. El otro día yo conversaba con unas estudiantes acerca de la noción de experiencia precisamente y era muy difícil encontrar en las propuestas curriculares una noción de experiencia que no siguiera la línea de la metacognición. Eso pasa porque la afectividad no ha sido valorada por la cultura occidental. Incluso, si pensamos en la modernidad kantiana, es algo que no debería ingresar al desarrollo del conocimiento.

Curriculum y redes

¿Qué me parece que es lo que tenemos que pensar en este momento de génesis? Digo génesis porque esta ley marca el comienzo de un nuevo currículum que corre el riesgo de no ser activado. Es una ley que, como la Ley de Educación Sexual Integral (ESI), tiene que ingresar a las escuelas con muchas dificultades. O corre el riesgo de que ingrese y, en la formalización o curricularización, sean soslayadas estas críticas más fuertes a lo que sería el extractivismo y la explotación en términos de ambiente, de ecofeminismo y animalismo. El sistema educativo, quienes están a cargo de la gestión ministerial y de las instituciones tienen que abrir el diálogo de la pedagogía con estas dos leyes que están en sintonía, la ESI y la EAI; las que a mi juicio enlazan sexismo, ambiente y además antiespecismo.

Y una cosa muy interesante para pensar es en qué medida la escuela va a ser porosa a toda la producción pedagógica de estos activismos. Solamente con hacer una búsqueda en las redes sociales aparece un trabajo sistemático y constante de transmisión y divulgación realizado con seriedad desde grupos que trabajan por fuera de la escuela. No tengo investigaciones hechas al respecto para poner sobre la mesa el estado de la cuestión; tampoco creo que las haya en nuestro país, es muy reciente todo esto. Sería interesante investigar en las escuelas qué hay de esto por fuera de las Ciencias Naturales. Es algo que queda por hacer al amparo de esa nueva ley. Más bien, creo que más que relevar lo que queda por hacer, hay que destacar

el material empírico que está en construcción, por decirlo tal vez con exageración.

Yayo Herrero, una activista española preocupada por cómo aprendimos y aprendemos a no cuidar el ambiente, a no cuidar nuestro cuerpo, sobre todo pensando en que la docencia es una actividad de cuidados. Junto con el grupo que integra, hacen un rastreo de cómo los diferentes textos escolares de Europa no solamente tienen ausente esta temática ambiental sino que, además, hay una enseñanza antiecológica, literalmente le llama “currículum oculto antiecológico”. Ella concluye que en los textos con los que se enseña aparecen grandes referentes, conceptos abstractos como “al planeta lo salvamos entre todes”, “necesitamos comprometernos”, “contribuyamos cuidando el agua”. En paralelo, se proponen salidas individuales pero además con referentes que dejan ausente situaciones, mecanismo, información. Pienso en la idea de referente ausente de Carol Adams, la filósofa feminista antiespecista que mencioné recién. Usamos eufemismos y grandes declaraciones que nos dejan conformes. Por otro lado, vuelvo a Yayo Herrero, además de estas grandes abstracciones, aparecen también estudiadas las grandes guerras, las revoluciones, los momentos extraordinarios; mientras que el mantenimiento de la vida y la sustentabilidad de la vida, en términos de cotidianidad, anónima, imperceptible, no aparece.

Por eso es importante pensar en las decisiones curriculares, cómo va a entrar en el currículum y qué podemos hacer desde los lugares en los que ya estamos. Hoy nos encontramos ante un fenómeno que la tecnología permite: cuentas que educan. Jóvenes y adolescentes que llevan adelante una tarea educativa, que no sé si son muy conscientes de la tarea que están haciendo. Yo hablando con dos activistas de Jóvenes por el Clima, veo que lo hacen con continuidad y con sistematicidad, que se forman seleccionando charlas y cursos para asistir, que verdaderamente estudian. No es apenas una tarea de divulgación o de información, sino que hay una propuesta educativa que llevan a cabo de una forma muy original. Hay un ciberactivismo que implica la construcción de conocimientos a partir de imágenes, de escrituras diferentes. Realmente las nuevas generaciones nos están educando en estos temas, yo por ejemplo aprendo muchísimo de alimentación y nutrientes, por dar un ejemplo. La escuela, pienso

yo que algo se está perdiendo, que debería ser lo suficientemente receptiva para dejarse educar por estas nuevas generaciones. Por mi experiencia, está bastante abierta la distancia entre lo que la escuela está enseñando en términos generales. Yo había traído un padlet de cuentas de Instagram que, de alguna manera, se contraponen a lo que Yayo Herrera llama currículum anti ecológico.

La Ley de Educación Sexual Integral ha permitido comenzar a dismantelar enseñanzas patriarcales que hacían a la buena conciencia y que eran transmitidas, aunque no existiera un documento curricular escrito. En consonancia, la Ley Micaela, aprobada precisamente en el debate que insta a plantear la violencia en términos de una pedagogía (de la crueldad) que la sostiene abre la posibilidad de desaprender y re educarnos en cuestiones de género. La actual Ley de Educación Ambiental Integral se acopla al trabajo que se viene realizando en materia de género y sexualidad recuperando las luchas y teorizaciones del ecofeminismo, quisiera yo poder decir del antiespecismo también. Capaz vale comparar que con la EAI estamos como la ESI hace 15 años... Creo que hay un trabajo tan comprometido como arduo en términos educativos de las nuevas generaciones que hay que escuchar y hacer ingresar a la escuela. La cuestión, de aquí en más, es pensar qué nos queda por hacer en breve, acá nomás, con lo que tenemos, desde las posiciones que ocupamos. Esta especialización es, sin más, un espacio en que estas cuestiones pueden tener lugar e ir tomando cuerpo en programas y trabajos finales.

¡Muchas gracias!.



Reconfiguración de la ESI, una política pública en movimiento

Por Facundo Boccardi*

Muchas gracias, Horacio, por la presentación. Gracias, Gloria, por la invitación y gracias a todo el equipo que está haciendo este encuentro de sábado a la mañana posible.

Pensar en la ESI desde la Especialización en Adolescencia

Quería empezar señalando la pertinencia que tiene hablar de la ESI y hablar de las derivas actuales de la ESI en este espacio formativo, en esta especialización en adolescencia. Considero, por un lado, que la ESI es una política que tiene muchos elementos contraculturales que nos interpelan personalmente pero también profesionalmente y, obviamente inscribiendo esa profesión en instituciones, es también una interpelación institucional. Esta interpelación no se restringe al campo educativo, forma parte de un campo expandido, donde hay dos componentes, que ya estuvieron presentes en las otras exposiciones. Por un lado, me parece interesante que reten-gamos la noción de interdisciplinariedad que está presente en lo que nos traía recién Adriana. Por otro lado, resulta muy productiva la noción de intersectorialidad que va de la mano con el principio de corresponsabilidad que planteaba Mariana en la primera exposición. Estas dos características forman parte intrínsecamente de esta Especialización en adolescencia. Tanto si pensamos en los perfiles, en ustedes, en las personas que cursan y forman parte de este espacio y, además, si tenemos en cuenta el cruce interdisciplinario que aparece como necesario para abordar esta categoría de adolescencia, que es la que le da nombre a esta especialización, caemos en la cuen-

* Profesor y Licenciado en Letras Modernas, Licenciado en Comunicación Social y Doctor en Semiótica. Profesor en la cátedra de Teoría Literaria (FFyH-UNC). Docente en la Especialización en Educación Sexual Integral (UPC). Coordina el Programa de Estudios de Género (CEA-FCS-UNC) e integra el Programa de Educación Sexual Integral (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba). CE:facundoccardi@gmail.com

ta de que interdisciplinariedad e intersectorialidad son dos componentes centrales de esta propuesta formativa. Entonces, la trama de la ESI en el Sistema de Protección Integral de Derechos y la articulación con una concepción constructivista y multidimensional de la sexualidad hacen que podamos encontrar una compatibilidad total con el posicionamiento y con los alcances de esta Especialización. Además, otro rasgo pertinente de esta Especialización lo constituye la interacción de profesionales de diferentes campos que trabajan con adolescentes y todas esas proximidades y solapamientos que se producen entre esos diferentes espacios. Este conjunto de interacciones con su especificidad entra en clara articulación con la noción interdisciplinaria de la sexualidad que trae la ESI y que abre también un campo de disputas.

La ESI surcada por disputas históricas y actuales

La idea de esta exposición es recuperar un poco algunos elementos del campo de disputas de la ESI, ponerlos en situación y, fundamentalmente, recorrer las derivas actuales, donde el protagonismo juvenil -entramado con diferentes instancias de militancia- está produciendo efectos e interpelaciones al interior de este campo expandido de la ESI que nos traen muchos elementos para reflexionar y problematizar.

Este año la ESI cumple quince años y, en los procesos que estamos atravesando hoy, podemos visualizar la persistencia de muchas disputas que forman parte de nuestra historia. Recién hablaba Adriana de las dificultades que todavía tenemos para implementar la ESI, y un poco anticipaba lo que puede pasar con la Ley de Educación Ambiental, donde también se avizora un horizonte de muchas resistencias.

¿Cuáles son algunas de las disputas más renombradas, o las que podemos tener más frescas en la memoria y que todavía están presentes cuando hablamos de la ESI actualmente? Pensaba fundamentalmente en tres elementos que atraviesan este campo de disputas de larga duración que empieza y se pone en escena en el 2006, pero que lo podemos rastrear, por lo menos en Argentina, desde la reforma constitucional del 94. Para indagar estos tres ele-

mentos, es necesario que, en primer lugar, tengamos en cuenta que la disputa abarca dos dimensiones. Hay una disputa POR la ESI -por la implementación de la ESI, por el acceso a la ESI, etc.-; y hay una disputa en la ESI porque, si pensamos el funcionamiento de la ESI como un campo de disputas, que es donde me quiero detener, vamos a ver cómo se establecen diferentes luchas para fijar los sentidos de los términos que componen la ESI, sus contenidos y sus alcances. Es ahí donde me parece que tenemos que indagar con más fuerza y problematizar ese núcleo conceptual.

La sexualidad de NNyA entre Familia y Estado

En esta tradición que se inaugura con los debates en torno a la sanción de la Ley de ESI (26.150), se reedita una vieja disputa entre el Estado y la familia. El eje de esta contienda se refiere a la responsabilidad: ¿dónde se ubica la responsabilidad acerca de la educación en sexualidad destinada a niños, niñas y adolescentes? Ello tiene un claro marco normativo que proviene de la Convención Internacional de los Derechos del Niño de 1989, la ley 26.061 que traduce dicha convención en derechos y políticas, y de todo el sistema de protección integral de derechos, que plantea la categoría de “responsabilidad parental” para producir un desplazamiento de aquella otra categoría de “patria potestad”. Sin embargo, permanecen elementos residuales acerca de estas nociones que le atribuyen a la familia, a “los padres”-específicamente nominados así- la propiedad de sus hijos y la toma de decisiones sobre la vida de sus hijos. En ese sentido, el enfoque de derechos adquiere una relevancia muy fuerte en estas disputas y, de la mano, aparece un elemento clave y que va a ser, de hecho, el que permite pensar la ESI como conjunto de acciones sistemáticas que se producen en todo el sistema educativo, corriéndose de esa determinación y restricción etaria y disciplinar que aparecía anteriormente. Con la restricción etaria, nos referimos a la noción de sexualidad y educación sexual escolar restringida a la adolescencia que se puede rastrear en las experiencias previas a la sanción de esta ley. Además de esa restricción etaria, también se producía una restricción a ciertos espacios curriculares vinculados a las ciencias naturales o a disciplinas vinculadas a la biomedicina.

Ambas restricciones serán puestas en jaque por la noción constructivista de la sexualidad que aparece en el año 2000 en una instancia producida por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud y, un agente muy fuerte en términos ideológicos que es la Asociación Mundial de Sexología. Dicha noción de sexualidad que se instalará con fuerza en todo el vocabulario de los derechos y las políticas públicas de esta área rompe con el núcleo genitalista y reproductivista señalando que la sexualidad forma parte de todo el trayecto vital de las personas, no se limita a las prácticas sexuales, ni a la dimensión biológica y, en consecuencia, debe ser abordada de manera intersectorial e interdisciplinaria.

Tensiones epistemológicas y políticas sobre la sexualidad

La sanción de la ley de educación sexual integral forma parte de un conjunto de disputas, las cuales luego de la aprobación se concentran fundamentalmente en la definición de los contenidos y de los alcances de la ESI. La misma ley del año 2006 en su último artículo constituye una comisión de expertos y expertas, formada por profesionales que vienen de la academia, de espacios relacionados con Ciencias de la Educación, docentes e investigadoras que tienen una tradición vinculada a los estudios de género, de los derechos y también representantes de los diferentes credos de Argentina, principalmente representantes del CONSUDEC (Consejo Superior de Educación Católica). Ahí se va a trabar una disputa muy interesante y muy fuerte sobre la definición de los contenidos.

La comisión de expertas/os tenía como objetivo producir documentos que iban a ser orientadores para el equipo que finalmente redactaría los Lineamientos Curriculares, los cuales van a ser aprobados en el año 2008 por el Consejo Federal de Educación. Las disputas giraron principalmente en torno de la noción naturalista de la sexualidad, que era la noción sostenida por los sectores vinculados a la iglesia principalmente católica y evangélica. Dicha noción vincula la sexualidad con ciertas configuraciones bioanatómicas y, además, inscribe a las prácticas sexuales en un horizonte moral vinculado necesariamente con la reproducción, la conservación de la especie

y la trascendencia del ser humano. Es interesante ver cómo se organizaban los diferentes temas, los diferentes ejes, en esa discusión.

Finalmente, luego de un largo debate se elaboraron documentos: uno por la minoría y otro por la mayoría. El primero fue firmado por representantes de la iglesia católica y evangélica donde todo lo relativo a las relaciones sexuales se inscribe en un eje relacionado con la dimensión moral de la sexualidad, la conformación de la familia nuclear y la trascendencia espiritual. En este documento el enfoque de derechos aparece subordinado al enfoque de riesgo -y el mayor riesgo que tiene- es que el aborto que no aparece como un problema relativo a la salud pública, ni mucho menos como un derecho, sino como una problemática que pertenece al orden espiritual. El documento que representa a la mayoría se encuentra también firmado por el resto de los participantes y es el que finalmente fue retomado, en gran medida, para la redacción de los Lineamientos Curriculares. Un punto de continuidad entre ambos textos (dictamen de mayoría y los Lineamientos) es la mirada constructivista de la sexualidad que le asigna los rasgos propios de una construcción social y cultural. Entendiéndola, además, desde un paradigma de la complejidad que postula la interacción permanente de múltiples dimensiones donde no habría una dimensión, como la biológica por ejemplo, que opere como una fuerza determinante sobre las otras dimensiones. Esta noción, que surge de este espacio de la Organización Mundial de la Salud, de la Asociación Mundial de Sexología, de la Organización Panamericana de la Salud, va a ser uno de los fundamentos más fuertes de la ESI. Además, se puede ver en los Lineamientos Curriculares y en los materiales didácticos que se producen partir de eso, que la noción de género que aparece está relacionada con un fundacionismo biológico, diferente al determinismo biológico de la perspectiva vinculada a la iglesia pero que sigue manteniendo a las configuraciones bioanatómicas del cuerpo como un soporte predeterminado, binario, fijo e inamovible de las identidades de género que se construyen a partir de él. Es decir, que este modo de concebir al género entiende que si bien los mandatos, los roles, los estereotipos y todos los rasgos que entendemos como masculinos o femeninos son construidos por nuestras sociedades, el sexo, sin embargo, sería un elemento que precede y sostiene tales construcciones. Este

es uno de los factores centrales de la interpelación de los nuevos movimientos sociosexuales que llaman a modificar la concepción de cuerpo sexuado que permanece en la ESI como configuraciones binarias predefinidas.

Otro punto clave, en esta plataforma epistemológica de los Lineamientos Curriculares sobre la sexualidad, es el modo en que se entiende o se omite el placer sexual. De hecho, si recorremos la definición de sexualidad integral que les decía aparece en ese documento en el año 2000, vamos a ver que tiene fuertes componentes vinculados al placer sexual. Sin embargo, cuando esa definición es transcrita en los documentos oficiales de la ESI del programa nacional, esos fragmentos son omitidos. Cada vez que vean corchetes en la definición de sexualidad, hay que entenderlos como las marcas de la ausencia del placer sexual en esta propuesta. Desde una mirada más amplia, es necesario reconocer que todos aquellos componentes vinculados al placer sexual y a una mirada sexológica no están presentes nunca en ningún documento oficial. Hay una exclusión total en la política pública Argentina de componentes que estén vinculados de algún modo con la sexología porque justamente son leídos como prescriptivos, como elementos que tienen todavía muchos residuos de perspectivas naturalistas y se encontrarían alejados de la perspectiva de género y el enfoque de derechos.

El campo expandido de la ESI

La apuesta es pensar la ESI como un campo expandido, y para ello considero interesante detenerme en la polivalencia táctica de los discursos tal como la plantea Foucault. De acuerdo con este autor, la legitimidad es un bien escaso y por esa razón los mismos argumentos que alcanzan la aceptación general son esgrimidos para defender posiciones antagónicas. Por ejemplo, en Argentina tenemos la certeza de que la educación en sí misma aparece como un elemento que es indiscutido y fetichizado en el discurso social. Eso fue patente en los debates sobre la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en el año 2018, donde la defensa y la apuesta por la ESI aparecía en ambos lados: tanto quienes se oponían a la Ley de IVE como quienes la im-

pulsaban sostenían con vehemencia la importancia y la necesidad de la implementación de la ESI en las escuelas.

Aquí todavía nos encontramos en el plano de la disputa POR la ESI pero me interesa ahora ingresar en la disputa que se da EN el interior de la ESI. En este campo expandido de la ESI intervienen los activismos sociosexuales contemporáneos, marcados fuertemente por el protagonismo juvenil. Podemos decir que hubo una reducción etaria muy grande de la composición de los movimientos feministas y otros movimientos sociosexuales en la última década, o por lo menos en los últimos 6 o 7 años. Esto impacta en un desplazamiento epistemológico que abreva de estos sectores del activismo, también de sectores de la academia o de ciertas producciones académicas de la década del 90 donde el elemento más fuerte es el cuestionamiento al fundacionismo biológico de género. Pensando en Simone de Beauvoir y en el feminismo de la segunda ola (fines de la década de los 60 y 70), la noción de género en ese marco se plantea justamente como una construcción social y cultural que es binaria, dicotómica y que está compuesta básicamente de rasgos, roles y mandatos de lo que significa ser una mujer y un varón en términos duales. Esa dualidad está siempre jerarquizada, lo masculino vale más que lo femenino. Pero la problematización que entra en la década del 90 con los denominados postfeminismos, la Teoría Queer o los feminismos de la tercera ola encuentra un punto en común en el cuestionamiento a la relación entre esta construcción social y cultural que denominamos género y los cuerpos sexuados. Cuando entran en escena estas perspectivas vinculadas al postestructuralismo y a ciertas líneas del posmodernismo, aparece con claridad una noción que ya no hace depender al género de un dualismo previo dado por la configuración biológica de los cuerpos, sino que al revés, plantea que el género es un aparato, un dispositivo cultural y social que produce la mirada y la interpretación de esos cuerpos. Es decir, que no habría un cuerpo previo que este fundando un género, más allá de que podemos pensar desde Simone de Beauvoir y desde todo el feminismo de la segunda ola que esa fundación no implica una determinación de los contenidos. Que sea un cuerpo macho no significa que los contenidos de género van a estar atravesados por rasgos y roles que ya estaban definidos en el cuerpo. A este determinismo sí lo sostienen

todos estos sectores vinculados a la iglesia, donde cuerpo y género son lo mismo. Para la iglesia, sexo y género son lo mismo porque aseguran que en el sexo ya están dados todos los componentes conductuales, todos los rasgos de la masculinidad y la feminidad, todo lo que hay que hacer para ser varón o para ser mujer, todo ello ya está contenido en el espesor natural del sexo. Es decir, de acuerdo con esa perspectiva determinista de la iglesia, el género ya estaría determinado por el sexo. Son los mismos componentes bioanatómicos los que determinan cuáles son los roles que debe cumplir un varón o una mujer.

En la teoría de género de este feminismo clásico de la década del 70 se rompe justamente con esa determinación, pero no se rompe con la idea de que existen previamente a los géneros dos sexos. Y eso es lo que va a venir a romper este posfeminismo y, además, otro elemento que ingresa en este campo expandido de la ESI, es la agenda del placer sexual. Aparece con más fuerza y desde diferentes espacios y modulaciones la pregunta y la apuesta por el placer sexual. Una politización del placer sexual que retoma el viejo eslogan feminista de lo personal y político, pero que, a su vez, lo articula con saberes y con tradiciones vinculadas a la sexología. Esto ocurre en dos lugares, por un lado, en muchas intervenciones de feminismos relacionados con el posfeminismo y con el activismo denominado prosexo. Por otro lado, la demanda del placer sexual en clave de derecho, también se encuentra presente en las derivas actuales del gran movimiento feminista conocido como la cuarta ola o la marea verde. Ambas presencias del placer sexual entran en contacto con la producción de una trama cada vez más vigorosa que retoma elementos de la sexología. De hecho, podemos llegar a pensar en sexología feminista o sexología queer, por ejemplo, algo difícil de imaginar en la matriz sexológica del siglo XX.

Para ilustrar un poco este cambio generacional, este protagonismo juvenil de la marea verde y este cambio interpelador sobre la política pública de la ESI, podemos volver a leer los eslóganes relativos a la lucha por la legalización del aborto: “Educación sexual para decidir. Anticonceptivos para no abortar. Aborto legal para no morir” y “Educación sexual para descubrir. Anticonceptivos para disfrutar. Aborto legal para decidir”. El primer eslogan surge a partir del año

2005 con la instalación en la agenda feminista de la lucha por el derecho al aborto. Aquí aparece la educación sexual con una impronta preventiva que podríamos vincular al enfoque de riesgo enmarcado en un discurso donde la muerte cumple un papel protagónico. Es decir, inscribe al conjunto de nociones en una tradición vinculada a valoraciones negativas y principalmente a esta tradición que se ha vinculado a los derechos sexuales y a los derechos reproductivos y no reproductivos, centralmente con el derecho a no ser objeto de daño. Ello implica fundamentalmente, una noción negativa de los derechos. Dado que esto ocurre cuando se modulan los debates y la demanda por el aborto y también por la ESI. Cuando el movimiento feminista está exigiendo el aborto legal, está exigiendo anticonceptivos y está exigiendo también ESI. Una articulación de las tres demandas, que caen bajo ese signo de la prevención y la mirada negativa de los derechos sexuales y reproductivos.

Sin embargo, el segundo eslogan se produce a partir del 2015. Fundamentalmente lo vemos cuando se hizo toda la discusión en torno al aborto en el 2018. Fue cuando este eslogan apareció ocupando el espacio público y entonces podemos ver que cambia totalmente la axiología, los elementos que componen el eslogan. La educación sexual ya no es para decidir, sino para descubrir. Aparece este componente lúdico vinculado a la exploración. Los anticonceptivos no son solo para no abortar, no tienen un componente negativo, sino por el contrario, positivo: son para disfrutar y la decisión está puesta en el aborto legal. Estos nuevos tres verbos, descubrir, disfrutar y decidir, tienen una carga diferente, ya que se trata de decisión al interior de una concepción de la sexualidad vinculada centralmente al disfrute y no a la posibilidad de un efecto negativo, de riesgo.

Quería traer un poco lo que está ocurriendo hoy con las redes sociales y en los medios de la industria cultural con la sexualidad y con la emergencia de ciertas perspectivas de parte de influencers y escritoras donde aparece esta articulación de posicionamientos feministas y posicionamientos vinculados a la sexología. Hay una mirada de lo sexual y del placer sexual que ingresa centralmente a partir de cuestionamientos de ciertos elementos de poder patriarcales que han estado dominando la noción de relaciones sexuales tal como la entendemos. Esto es consumido por jóvenes y adolescentes cada

vez con mayor expansión. Basta ver cómo las cuentas de Instagram crecen en esas zonas de la discursividad.

Algunas tensiones y desplazamientos

Esta crítica posfundacional al binarismo de género, diría Butler, se inaugura con este protagonismo juvenil expandido en muchos sentidos: se trata de criticar esta idea de que hay un binarismo sexual que determinaría que haya solo dos géneros. Esta crítica abre una línea de pensamiento que permite autonomizar la noción de género e identidad de género con la noción de sexo. Al producir esa autonomía se avanza en una ruptura de la estructura binaria porque dicha estructura binaria está dada por la inscripción de ese binarismo en una estructura natural, biológica. A su vez, este planteo permite también pensar en nuevas figuraciones corporales que interpelen y rompan a estos cuerpos que aparecían siempre generizados en términos binarios.

Acá ingresa la apuesta de Haraway, con los cuerpos cyborg o diferentes figuras, en un registro teórico que permite pensar la tecnología como producciones de sentido sobre el propio cuerpo. Todos estos son elementos que vienen a romper con una determinación anclada en un binarismo estructurado dicotómicamente.

Otro elemento interesante que forma parte de ciertas culturas sexuales juveniles, que aparecen con mucha presencia en estos discursos que estamos recorriendo, tiene que ver con las lógicas identificatorias del dispositivo moderno de la sexualidad. Foucault cuando describe esta conformación del dispositivo de la sexualidad en el siglo XVIII, el principal rasgo que le otorga es que se pasa de entender a las prácticas sexuales como algo autónomo de las identidades a entenderlas como constitutivas de identidades. La práctica sexual, el deseo sexual, la verdad del sexo, según Foucault, va a ser lo que constituya una identidad, una especie. La relación entre el deseo sexual, las prácticas sexuales y las identidades también aparece desplazada al interior de estos discursos de jóvenes acerca de la sexualidad; el deseo sexual y las prácticas sexuales no implicarían una determinación acerca de lo que se es, no implicarían necesariamente un elemento identitario. Esto corroe la fuerza que tenía esa

identificación y, además, esa idea normativa de la orientación sexual, que viene de la psicología y que justamente tiene como efecto pensar en un encauzamiento de la energía sexual hacia un solo lugar. Por más que se reconozcan varias orientaciones, se las piensa siempre como instituyentes y esa institución de la orientación hacia un solo lugar construiría y produciría como efecto la identidad que sostiene a la orientación. Esta relación de continuidad aparece también fuertemente interpelada por estos discursos.

Me parece interesante discutir la cuestión del placer sexual y también mirar las diferentes intensidades que adquiere esa lucha contra la violencia de género, contra prácticas patriarcales y machistas al interior de las instituciones que, desde este protagonismo juvenil, vienen a plantear distintas estrategias y distintos problemas. Es muy importante para pensar cómo funciona el escrache al interior de las instituciones educativas como una estrategia o un dispositivo de justicia feminista que muchas veces entra en colisión con el derecho a la educación, por ejemplo, y otros elementos institucionales propios del sistema educativo.

¡Muchas gracias!

 **Área de
Publicaciones**

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

ISBN 978-950-33-1715-0



9 789503 317150

